



Municipalidad Metropolitana
de Lima



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



Gobierno Regional
del Callao

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN 2017 CONVOCADA POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA INTERREGIONAL CHILLÓN-RÍMAC-LURÍN DE ACUERDO AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN 2017 Y OFICIO PERSONALIZADO DIRIGIDO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA INTERREGIONAL CHILLÓN- RIMAC- LURÍN.

En la Ciudad de Lima en las instalaciones de la Autoridad Nacional del Agua, sito en calle Diecisiete N° 355 Urb. El Palomar, San Isidro a las 14:30 horas del 24 de Mayo del año 2017 y cumpliendo con lo establecido en el artículo 5° del Decreto Supremo N°007-2016-MINAGRI, para la elaboración de los instrumentos de gestión, se dio inicio a la reunión con la presencia de los que suscriben este documento, representantes del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Chillón-Rímac-Lurín, con el objetivo de tratar los puntos de la agenda.

La sesión se dio inicio con las Palabras de bienvenida de la Dra. Fabiola Susana Pasapera Trujillo Presidente del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Chillón-Rímac-Lurín.

Con la presencia de DOCE representantes, se procedió con:

Sección Informes

1. El Ing. Abner Zavala Zavala, Secretario técnico del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Chillón-Rímac-Lurín informo de 02 cambios de representantes:

Municipalidad San Isidro: Designación de nuevo representante Alterno, Sra. Doris Ethel Aspiazu Arevalo, Subgerente de Medio Ambiente de la Gerencia de sostenibilidad, mediante Oficio N° 87-2017-0200-GM/MSI.

Oficio N° 053-2017-ANA-DCPRH/GRH del 24 de mayo por el cual la DCPRH de la ANA solicita hacer extensiva la invitación a los integrantes del Consejo para participar del taller "Propuesta de acciones de infraestructura verde para las cuencas Chillón - Rímac - Lurín que se llevará a cabo el día 02 de junio del 2017 a las 8:30 am en el local de la ANA.

Sección Pedidos

1. La Autoridad Nacional del Agua solicita adicionar un tema más en la agenda, presentar el "Documento base para el programa de acciones de infraestructura verde en las cuencas Chillón-Rímac-Lurín", en el marco del acuerdo de cooperación con el Proyecto PARA-Agua, entre la ANA y la USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional), con el objetivo de apoyar en la implementación del Plan de Gestión de Recursos hídricos la Cuenca.





Agenda de la Sesión

1. Validación de los Instrumentos de Gestión Hídrica:
 - 1.1 Plan de Fortalecimiento de Capacidades de los integrantes del Consejo.
 - 1.2 Criterios para la conformación y funcionamiento de los Grupos de trabajo del Consejo por Cuenca.
2. Conformación de los grupos de trabajo para la elaboración de los instrumentos de gestión pendiente.
3. Presentación "Documento base para el programa de acciones de infraestructura verde en las cuencas Chillón-Rímac-Lurín".

Acuerdos

1. Validación de los Instrumentos de Gestión Hídrica

Se llevó a cabo la votación para la validación del instrumento "Plan de Fortalecimiento de Capacidades de los integrantes del Consejo", el cual se llevó de la siguiente manera:

- A favor : 12

Queda aprobado el instrumento "Plan de Fortalecimiento de Capacidades de los integrantes del Consejo".

Luego, se llevó a cabo la votación para la validación del instrumento "Criterios para la conformación y funcionamiento de los Grupos de trabajo del Consejo por Cuenca", el cual se llevó de la siguiente manera:

- A favor : 12

Queda aprobado el instrumento "Criterios para la conformación y funcionamiento de los Grupos de trabajo del Consejo por Cuenca".

2. Conformación de los grupos de trabajo para la elaboración de los instrumentos de gestión pendiente.

El segundo Grupo técnico de trabajo "Plan de implementación y funcionamiento de la Secretaría Técnica" está integrado por los miembros establecidos en acta de la primera sesión del 2016 (12.12.16), que elaboraron la propuesta de TDR Secretario Técnico y Estructura de la Secretaría Técnica:

- Colegio de Ingenieros del Perú-Consejo Departamental de Lima (Coordinador)
- ANA
- Colegio de Biólogos del Callao
- ENEL GENERACIÓN PERÚ
- Junta de Usuarios Rímac
- SEDAPAL
- PGRL/MML



Municipalidad Metropolitana
de Lima



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



Gobierno Regional
del Callao

- Gobierno Regional de Lima
- Gobierno Regional del Callao
- Municipalidad La Punta
- Universidad Nacional Federico Villarreal

El Quinto Grupo Técnico de trabajo "Lineamientos para emitir la opinión del Consejo de Cuenca en los casos previstos en la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento", estará conformado por las siguientes instituciones:

- PGRM /MML (Coordinador)
- Gobierno Regional de Lima
- AAA Cañete – Fortaleza
- ENEL Generación Perú
- UNACEM S.A.A.
- SEDAPAL
- Colegio de Ingenieros del Perú
- Universidad Nacional Federico Villarreal
- Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur
- Universidad Nacional del Callao
- Municipalidad Distrital de La Punta
- Municipalidad Distrital de San Isidro
- Comunidad Campesina Santa Cruz de Cocachacra
- Colegio de Biólogos del Callao

El Sexto Grupo Técnico de trabajo "Plan de monitoreo y seguimiento para el desempeño sostenible del Consejo", estará conformado por las siguientes instituciones:

- Gobierno Regional de Lima (Coordinador)
- PGRM /MML
- AAA Cañete – Fortaleza
- ENEL Generación Perú
- UNACEM S.A A.
- SEDAPAL
- Colegio de Ingenieros del Perú
- Universidad Nacional Federico Villarreal
- Universidad Nacional del Callao
- Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur
- Municipalidad Distrital de La Punta
- Municipalidad Distrital de San Isidro
- Comunidad Campesina Santa Cruz de Cocachacra
- Colegio de Biólogos del Callao

3. Participación de los representantes del Consejo en taller "Propuesta de acciones de infraestructura verde para las cuencas Chillón-Rímac-Lurín, el viernes 02 de junio 2017, en las instalaciones de la ANA.



Municipalidad Metropolitana de Lima



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



Gobierno Regional del Callao

Se acuerda continuar la tercera sesión el miércoles 28 de junio a las 2:00 pm sito en calle Diecisiete N° 355 Urb. El Palomar, San Isidro

Cumplido la agenda del día, se concluye la reunión a horas 16:20, en señal de conformidad suscriben:

N°	NOMBRE y APELLIDOS	INSTITUCION	FIRMA
1	Roberto Emilio Domínguez Montecinos	PERLMI	<i>[Signature]</i>
2	Juan Carlos Bustamante Novales	ADACE - OJO CHILLO	<i>[Signature]</i>
3	MIRIAM VASQUEZ	SEDDPOL	<i>[Signature]</i>
4	PONTOJA CADILLO, AECRITO	Univ. Nacional Tecnológica DE LIMA SUR	<i>[Signature]</i>
5	VIEDERRA ROSAS María Teresa	UNBC - FIBEN	<i>[Signature]</i>
6	Jorge Luis Bdesti Hernández	MDLP	<i>[Signature]</i>
7	José Luis Orosco Ayte	CBP - CALLAO	<i>[Signature]</i>
8	NEPTALI CARRASCO TORRES	COMUNIDAD CAMPESINA COCACHACRA	<i>[Signature]</i>
9	SYLVIA LINDA CRUZO VERA	ENEL GENERACIÓN PETRO	<i>[Signature]</i>



Municipalidad Metropolitana de Lima



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



Gobierno Regional del Callao

N°	NOMBRE y APELLIDOS	INSTITUCION	FIRMA
10	Rocio Quispe Bartolo	MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO	
11	OSIVERTO LEON SUEMATSU	COLEGIO DE INGENIEROS CDL	
12	Raul Alvarez S.	UNACEM S.A.A	
13			
14			